



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **41588 CD – UCR – FPCS** de los diputados Palo Oliver, Cándido, González, Basile y Bastía, y las diputadas Ciancio, Di Stefano, Espíndola y Senn, por el cual se solicita al Gobernador disponga la urgente intervención del Ministerio de Seguridad en la ciudad de Santo Tome, asimismo, le solicita que de instrucciones al Ministerio de Seguridad para que se reúna personalmente con las autoridades políticas santotomesinas; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la urgente intervención del Ministerio de Seguridad en la ciudad de Santo Tomé.

Sala de la Comisión de ZOOM, 18 de Marzo de 2021.

**FIRMANTES: FARÍAS – PULLARO – ESPÍNDOLA – BERMÚDEZ – REAL
– BOSCAROL.**